

RESOLUCIÓN por la que aprueba la segunda modificación del Plan de contratación de la Presidencia del Principado para 2025

RESOLUCIÓN

Por Resolución de fecha 11 de marzo de 2025, se aprobó el Plan de Contratación de la Presidencia del Principado con la programación de la actividad de contratación cuya licitación se proyecta para el ejercicio 2025.

Por Resolución de fecha 28 de julio de 2025, se procedió a la modificación del Plan de Contratación de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo aprobado por Resolución de 11 de marzo de 2025.

El Plan anual es un plan orientador de la actividad de contratación pública a desarrollar, sin carácter vinculante, abierto y sujeto a cambios y modificaciones, a lo largo del año, en función de las necesidades de los centros gestores en el ejercicio de sus funciones y de su disponibilidad presupuestaria.

Transcurridos siete meses desde su aprobación, procede nuevamente su revisión y adaptación a las necesidades transmitidas con la inclusión de nuevas propuestas y supresión de otras.

De conformidad con lo establecido en el en su artículo 2.2 del Decreto 22/2023 de 31 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma, se establece, que el titular de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo será el órgano de contratación respecto a la satisfacción de las necesidades administrativas de la Presidencia del Principado.

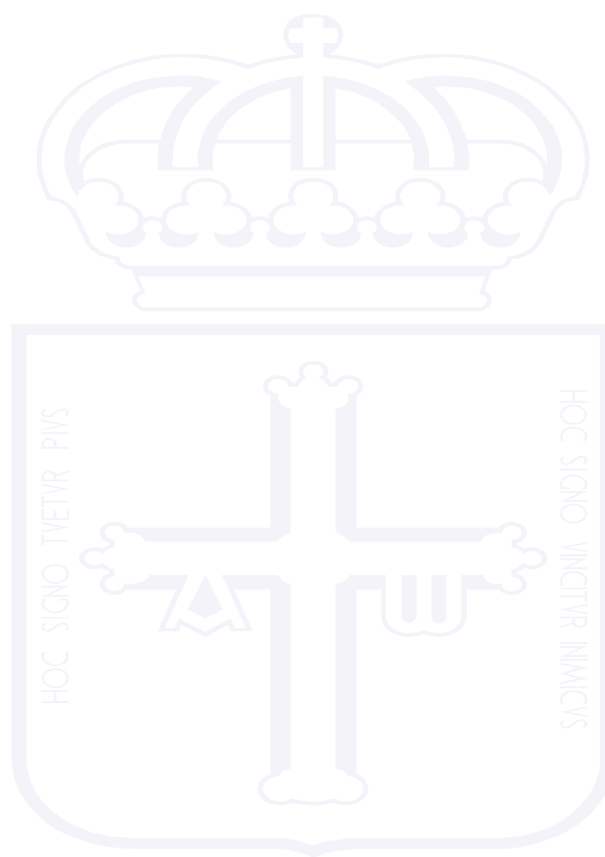
Por todo ello, en el ejercicio de las competencias atribuidas como órgano de contratación, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias

RESUELVO

Primero. Modificar el Plan de Contratación de la Presidencia, aprobado por Resolución de 11 de marzo de 2025 y posteriormente modificado por Resolución de 28 de julio de 2025. Dicha modificación se incorpora como Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Disponer su publicación en el Perfil del Contratante de este órgano y en el Portal de Transparencia de la Administración del Principado de Asturias.

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO



CONTRATOS QUE SE PREVÉ TRAMITAR DURANTE ESTE EJERCICIO 2025										
PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS										
Oficina de Comunicación										
TIPO	OBJETO	PROCEDIMIENTO PREVISTO	CPV	VALOR ESTIMADO	SARA	FINANCIACIÓN FONDOS UE PRTR	FECHA CUMPLIMIENTO H&O	FINANCIACIÓN FONDOS UE OTROS	DURACIÓN	RESERVA CONTRATO/LOTE D.A.4ª
Servicios	Suscripción a la base de datos de los servicios de noticias de la <i>Agencia EFE</i>	Disposición adicional novena de la LCSP	92400000-5 Servicios de agencias de noticias	178.536,00 €	NO	NO		NO	1 AÑO	NO
Servicios	Suscripción a la base de datos de los servicios de noticias de la <i>Agencia Europa Press</i>	Disposición adicional novena de la LCSP	92400000-5 Servicios de agencias de noticias	178.536,00 €	NO	NO		NO	1 AÑO	NO
Servicios	Creatividad y planificación de medios para una campaña de publicidad sobre las deducciones fiscales autonómicas a las que se pueden acoger los ciudadanos del Principado de Asturias durante la campaña de la Renta 2025	Tramitación como anticipado de gasto y procedimiento abierto	79340000-9 (Servicios de publicidad y de marketing) 79341400 (Servicios de campañas de publicidad)	429.990,00 €	SI	NO		NO	5 MESES 2026+ 5 MESES 2027	NO
Servicios	Creatividad y planificación de medios para una campaña de publicidad sobre la plataforma web <i>MiPrincipado</i>	Abierto	79340000-9 (Servicios de publicidad y de marketing) 79341400 (Servicios de campañas de publicidad)	185.123,00 €	NO	NO		NO	3 MESES	NO
Servicios	Creatividad, producción, planificación de la estrategia de comunicación y plan de medios de una campaña de publicidad para informar a la ciudadanía sobre las oportunidades y ventajas que aparea la nueva realidad de las comunicaciones del Principado	Abierto simplificado	79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing (CPV principal) y 79341400 Servicios de campañas de publicidad	154.033,00 €	NO	NO		NO	14 SEMANAS	NO
Servicios	Creatividad y planificación de medios para una campaña publicitaria institucional de sensibilización y prevención de incendios forestales durante el año 2026, con distintas oleadas de difusión y capacidad de activación inmediata en situaciones de riesgo o emergencia	Tramitación como anticipado de gasto y procedimiento abierto	79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing (CPV principal) y 79341400 Servicios de campañas de publicidad	312.423,00	SI	NO		NO	1 AÑO	NO
Gabinete										
TIPO	OBJETO	PROCEDIMIENTO PREVISTO	CPV	VALOR ESTIMADO	SARA	FINANCIACIÓN FONDOS UE PRTR	FECHA CUMPLIMIENTO H&O	FINANCIACIÓN FONDOS UE OTROS	DURACIÓN	RESERVA CONTRATO/LOTE D.A.4ª
Servicios	Servicio de creatividad y plan de medios para la promoción de los actos conmemorativos organizados con motivo del Día de Asturias 2025 y diseño y producción del acto institucional de entrega de las Medallas de Asturias	Abierto simplificado	79952000-2 (Servicios de eventos) y 79341000-6 (Servicios de publicidad)	103.800,00 €	NO	NO		NO	15/07/2025 - 09/09/2025 (Lote 1); 10 SEMANAS (Lote 2)	NO
Servicios	Servicio de diseño y producción de actos y eventos institucionales organizados por la Presidencia del Principado de Asturias	Tramitación como anticipado de gasto y procedimiento abierto	79952000-2 (Servicios de eventos)	376.000 €	SI	NO		NO	2 AÑOS	NO
Servicios	Servicio de creatividad y planificación en redes sociales de una campaña de publicidad institucional sobre la bandera de Asturias como símbolo de identidad y unidad asturiana	Tramitación como anticipado de gasto y procedimiento abierto simplificado	79340000-6 (Servicios de publicidad) y 79341400 (Servicios de campañas de publicidad)	37.000 €	NO	NO		NO	3 MESES	NO